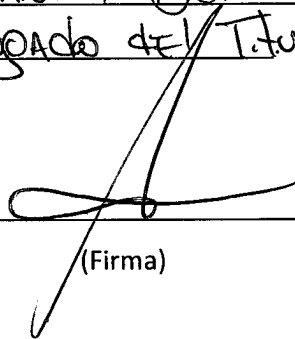




Notificación de acuerdo al artículo 46 de la Ley 19.880

Con fecha 27 de mayo de 2015, siendo las 17:20 horas, procedí a notificar personalmente a Sociedad Minera Patagonia Peat Limitada, domiciliada para estos efectos en calle Monjitas número 537, OF. 109, comuna de Santiago, la Res. Ex./P.S.A. N°840 de 20 de mayo de 2015, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de DANIEL BENOIT MARCHETTI: C.I. 9.483.008-7
ABOGADO DEL TITULAR



(Firma)



Lidia Silva Lechado
Superintendencia del Medio Ambiente